

INFORME ANUAL

DE GOBIERNO CORPORATIVO

2016



**AFI
UNIVERSAL**[®]
Filial de Grupo Universal.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

CONTENIDO

- Introducción
- Objetivos de la sociedad
- Resumen gestión de buen gobierno corporativo
- Entidades reguladoras supervisoras
- Hechos relevantes del período
- Reseña acta asamblea 2017
- Principales reglamentos o normativas de gobierno corporativo elaboradas
- Procedimientos resolución de conflictos internos
- Políticas de transparencia de información
- Estructura y cambios de control de administración de la sociedad
- Principales decisiones tomadas en asambleas generales ordinarias y extraordinarias y reuniones del consejo
- Información sobre el funcionamiento de las asambleas
- Cumplimiento de los derechos de los accionistas
- Acuerdos adoptados con otras sociedades
- Mecanismos de supervisión y control de riesgos adoptados
- Factores de riesgos materiales previsible
- Resumen de estados financieros anuales auditados y de explotación de la sociedad
- Estados financieros
- Comités de apoyo
- Evaluación de los comités de apoyo
- Informaciones relevantes sobre las empresas controladoras y controladas con vinculación económica a la entidad
- Políticas sobre vinculados
- Operaciones con personas vinculadas y nivel de riesgo
- Grado de seguimiento a las disposiciones de gobierno corporativo
- Políticas de información y comunicación de la sociedad
- Políticas y procedimientos contra lavado de activos
- Resumen del cumplimiento exigencias legales aplicables

INTRODUCCIÓN

El presente Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A., (AFI Universal) correspondiente al ejercicio social del primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2016, y contiene información sobre las buenas prácticas de gobernabilidad corporativa aplicadas con la finalidad de promover la transparencia en las operaciones de la Sociedad y el correcto funcionamiento de la organización en términos de gestión, eficiencia, control y mitigación de riesgos.

Está adecuado a las disposiciones contenidas en la Primera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintisiete (27) de diciembre de dos mil trece (2013), R-CNV-2013-45-MV, sobre elaboración del Informe Anual de Gobierno Corporativo.

OBJETIVOS DE LA SOCIEDAD

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A., (AFI Universal) registrada en el Registro de Mercado de Valores de la República Dominicana con el número SIVAF-009, es una sociedad cuyo **objeto único y exclusivo es la administración de fondos mutuos y cerrados de inversión.**



RESUMEN GESTIÓN BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Los lineamientos de Gestión de Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (AFI Universal) estuvieron liderados por el Consejo de Administración, el cual dispuso las medidas pertinentes para lograr un desempeño superior, orientado al logro de los objetivos estratégicos, normativos y corporativos asociados a los valores que por más de 50 años han caracterizado a Grupo Universal.

El Consejo de Administración es el órgano responsable de establecer y velar por el cumplimiento de los lineamientos de Buen Gobierno Corporativo de la Sociedad Administradora y sus fondos administrados, así como de la adecuación de las actuaciones de éstos a todas las disposiciones regulatorias emanadas de los organismos competentes del Mercado de Valores Dominicano.

Durante el año 2016, a través de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo de Administración, fueron conocidos y aprobados aspectos de gestión administrativa, control, eficiencia y transparencia de la organización, así como asuntos de carácter legal y normativo, cubriendo una agenda capaz de garantizar la debida atención a las recomendaciones de la entidad reguladora y la optimización del funcionamiento de la Sociedad y de sus fondos administrados.

Dentro de los temas conocidos por el Consejo de Administración están los estados financieros e informes estratégicos y de controles de la entidad con respecto a la Sociedad y los fondos, conformación de las estructuras, políticas y funciones de los comités de apoyo pertinentes. También, todos los temas tendientes a la estructuración y aprobación de fondos ofertados por la Sociedad Administradora; las gestiones orientadas al conocimiento y monitoreo a las necesidades administrativas, aprobaciones de candidatos conforme lo establecen los requerimientos normativos, conocimiento y aprobación de estrategias y planes para el óptimo funcionamiento de la Sociedad y sus fondos.

En resumen, durante el año 2016 la Sociedad estuvo enfocada en las actividades de estructuración, lanzamiento y entrada en operación de los fondos abiertos Renta Valores y Plazo Mensual Dólar, así como el fortalecimiento del Fondo Abierto Depósito Financiero Flexible. En lo que concierne al sistema de control interno no se presentaron irregularidades que involucren al cuerpo de administración, directivos o empleados con roles de importancia que afecten de forma significativa los resultados en el desempeño de la Sociedad.



ENTIDADES REGULADORAS SUPERVISORAS

Las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y sus fondos administrados en la República Dominicana son supervisadas por la **Superintendencia de Valores** para todos los temas relativos al Mercado de Valores Dominicano. En relación a temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, la **Unidad de Análisis Financiero** de la República Dominicana; la **Dirección General de Impuestos Internos** para temas relativos a recaudación impositiva.

HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO

En apego al principio de transparencia y al cumplimiento de las disposiciones normativas que permitan informar a los clientes, empleados, entidades reguladoras y la industria en general, durante el año 2016 la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (AFI Universal) informó oportunamente a la Superintendencia de Valores y al mercado los hechos relevantes que son clasificados como tal, a saber:

FEBRERO

Convocatoria Asamblea Ordinaria Anual con sesión extraordinaria para el diez (10) de marzo 2016.

RD\$4MM
RD\$23.5 MM

Aumento de capital pagado

MAYO

Designación del nuevo Oficial de Cumplimiento **Sr. Jendry Omar Melo** con efectividad al treinta (30) de mayo de 2016

JUNIO

RD\$ 15.0 MM

Aumento de capital pagado

OCTUBRE

Designación de la **Sra. Anabel Moreta Santana** como Promotora de Inversión con el Registro SIVPFI-015.

Designación del **Sr. Jean Paul Surriel** como Promotor de Inversión con el Registro SIVPFI-017.

NOVIEMBRE

Feller Rate aumenta la calificación para AFI Universal a "Aaf".

Salida de la Promotora de Inversión **Sra. Arleen Isabel Hued Andújar**.

DICIEMBRE

RD\$ 15.6MM

Aumento de capital pagado
Horario especial de servicio (**Fiesta de Empleados**)

MARZO

AFI Universal, S. A. informa sobre la celebración de la Asamblea Ordinaria Anual en el que se conocieron y aprobaron los estados financieros auditados de la Sociedad, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Auditores Externos sobre la evaluación al programa de Prevención de Lavado de Activos y otros documentos relacionados al corte del treinta y uno (31) de diciembre de 2015.

JULIO

Cambio de funcionarios: ingreso de la **Sra. María Alejandra Simó** como nueva Gerente de Riesgos en sustitución de la **Sra. Mariel Altagracia Taveras**, efectivo al cuatro (4) de julio de 2016.

Renuncia de la Promotora de Inversión de la **Sra. Gina Marcelle Marra Bacchi** con efectividad catorce (14) julio 2016.

Modificación de las estructuras de: Comité de Riesgos y Comité de Cumplimiento.

RESEÑA ACTA DE ASAMBLEA 2017

DISTINGUIDOS ASAMBLEÍSTAS:

En nombre del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A., (AFI Universal) me complace someter a la consideración de esta Asamblea General Ordinaria Anual, la memoria que recopila los resultados financieros correspondientes al Ejercicio Social comprendido entre el primero (1) de enero y treinta y uno (31) de diciembre de 2016, para así cumplir con el acápite a) del artículo 20 de nuestros Estatutos Sociales.

El 2016 fue un año de crecimiento y consolidación para AFI Universal, S. A. Iniciamos el año con la suscripción de cuotas en el mercado del fondo Renta Valores, que junto Depósito Financiero Flexible, nos permitió concluir con dos fondos abiertos en pesos operativos y un fondo abierto en dólares aprobado por el Consejo Nacional de Valores al finalizar el periodo.

El enfoque de nuestra Sociedad Administradora de crear fondos que apuntan a la democratización de las inversiones y con bajo nivel de complejidad, nos permite hacer posible que las personas y empresas puedan cumplir con sus objetivos de inversión al proveerle una canasta de productos acorde a sus ciclos de vida, perfil de riesgos y necesidades de inversión, siendo lo más importante la creación de una experiencia a los aportantes caracterizada por la confianza.

En lo que respecta a la economía dominicana, el año 2016 fue un periodo muy positivo, que según cifras preliminares publicadas por el Banco Central de la República Dominicana correspondientes al comportamiento de la economía en el 2016, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento real de 6.6%, desempeño que situó al país por tercer año consecutivo como líder en América Latina.

La inflación, medida por la variación anual del Índice de Precios del Consumidor (IPC), fue de 1.7%, la segunda más baja en los últimos 33 años. La baja variación de los precios en los últimos años va acorde con la estabilidad de la economía y la disminución de los precios de los commodities a nivel mundial, en especial los precios del petróleo.

En este contexto económico, y de acuerdo a la publicación de la Memoria Anual 2016 de la Superintendencia de Valores, el sector de las Sociedades Administradoras de Inversión concluyó con diez (10) Administradoras de Fondos de Inversión en operación, ocho (8) fondos cerrados aprobados y seis (6) fondos mutuos o abiertos. Asimismo, el mercado de los fondos abiertos mostró un alto dinamismo durante el año 2016 que según datos publicados por la Asociación Dominicana de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (ADOSAFI), el crecimiento de los activos administrados, a través de los seis fondos operativos, registró un crecimiento de 210% con patrimonios de 3,965.08 millones de pesos.

Nuestra AFI Universal, S. A., a través de sus dos fondos abiertos, Depósito Flexible y Renta Valores, registró un crecimiento de 398%, superando en 188 puntos porcentuales el mercado de fondos abiertos, pasando de una administración de patrimonios de 185 millones pesos a 921 millones de pesos; un crecimiento de 219% del número de cuentas activas, para un total de 1,107 cuentas. En consecuencia, nuestra Sociedad ocupa la segunda posición del mercado de fondos abiertos con una cuota de participación de 23%, nueve (9) puntos porcentuales superior con relación a 2015.

Cabe destacar que tanto Depósito Flexible como Renta Valores registran de manera sostenida la rentabilidad más alta del mercado de los fondos abiertos a 30 y 90 días, con tasas de 8% y 10%, respectivamente. Esperamos poder seguir complementado nuestro portafolio de fondos, a la vez de consolidarnos como la primera opción de inversión para las familias y empresas dominicanas que requieren soluciones para el cumplimiento de sus objetivos.

En el último trimestre del año recibimos de Feller Rate, la firma clasificadora de riesgo, la nueva calificación que se elevó a "Aaf". La misma se sustenta en la adecuada gestión de los fondos administrados durante el tiempo de funcionamiento, las adecuadas políticas y procedimientos incorporados, junto a una estructura y equipos de trabajo apropiados con una experiencia en administración de carteras de terceros. Esta calificación indica que como administradores de fondos en el mercado dominicano poseemos un buen nivel de estructuras y políticas con un fuerte respaldo de Grupo Universal.

Nuestra Sociedad cuenta con un Capital Suscrito y Pagado de 200 millones de pesos. Las pérdidas al finalizar el año 2016 fue 60,452,014 de pesos valor significativamente inferior a las estimadas en el plan de negocios y presupuestadas para el año que ascendían a 89 millones de pesos.

Señores asambleístas, como pueden apreciar en este Informe, las actividades desarrolladas durante el año nos permitieron potenciar nuestro proceso de comercialización de fondos, con los cuales pretendemos administrar y consolidarnos en la industria.

Esperamos que la gestión llevada a cabo por este Consejo de Administración en el finalizado período merezca la aprobación de esta Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, según muestran los Estados Financieros auditados que acompañan la Memoria Anual y que nos otorgue el descargo correspondiente a la labor realizada en el Ejercicio Social finalizado el treinta y uno (31) de diciembre de 2016.

Atentamente,



DOLORES POZO PERELLÓ

PRESIDENTE

PRINCIPALES REGLAMENTOS O NORMATIVAS DE GOBIERNO CORPORATIVO ELABORADAS

Durante el año 2016 la Sociedad remitió para aprobación de la Superintendencia de Valores el Manual de Políticas y Gestión de Riesgos, el Manual de Continuidad de Negocios, así como las actualizaciones a los manuales de Contabilidad y Plan de Rubros, Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, Código de Ética y Conducta para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, conforme a las recomendaciones de mejora elevadas por nuestro organismo supervisor. La revisión periódica a los manuales de procesos forma parte integral del esquema continuo de supervisión de la gerencia, del sistema de control interno y de la propia Superintendencia.

PROCEDIMIENTOS RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS INTERNOS

Las Normas Internas de Conducta y Ética prevén las actividades prohibidas, situaciones generadoras de conflictos de intereses y las medidas preventivas consideradas que deben adoptar los funcionarios de la Sociedad Administradora en relación con esta obligación. Dichos requisitos han sido debidamente notificados como lineamientos corporativos y normativos de cumplimiento imperativo.

POLÍTICAS TRANSPARENCIA DE INFORMACIÓN

Los lineamientos de transparencia de información plasmados en la norma continuaron siendo el hilo conductor de AFI Universal, S. A. y de los miembros del Consejo de Administración, ejecutivos y empleados durante el año 2016. El compromiso en el cumplimiento de las responsabilidades establecidas se refleja en la oportuna remisión y publicación de información a sus accionistas y a los aportantes de los fondos administrados, al regulador y otros grupos de interés, así como el acceso a las informaciones solicitadas por estos, a través de consultas y solicitudes.

Los esfuerzos realizados para implementar ajustes a nuestra plataforma operativa constituyen un factor relevante para continuar brindando información oportuna, transparente y veraz a los clientes, entes reguladores, administradores y accionistas. Asimismo, el adecuado seguimiento a los reportes de cierre operativo y contabilidad que realizamos diariamente de los fondos administrados y periódicamente de la Sociedad Administradora.



De igual forma se procuró la oportuna actualización de la página web de AFI Universal, S. A. **www.afiuniversal.com.do**, disponible para el mercado y público en general, que contiene publicaciones e informaciones de interés de la Sociedad Administradora, así como de los fondos de inversión administrados.

Por su lado, la Gerencia General estuvo en permanente contacto con los miembros del Consejo de Administración a través de reuniones mensuales, en las que se presentaron los avances del plan estratégico y estatus de ejecución, los estados financieros y ejecución presupuestaria, el Informe del Ejecutivo del Control Interno, las diversas políticas y manuales en desarrollo, las principales iniciativas de negocios y demás informaciones que resultaran relevante para la compañía y/o para la industria.

ESTRUCTURA Y CAMBIOS DE CONTROL DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

Los órganos de Gobierno ostentan las funciones de dirección y administración de la sociedad; está compuesto por la Asamblea General de Accionistas, el Consejo de Administración y sus comités.

A) ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad en la cual se reúnen los accionistas o sus representantes para la toma de decisiones de su competencia.

B) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración actúa como el órgano de supervisión y control de la entidad. Tiene a su cargo la dirección, formulación de políticas y administración de la sociedad, garantizando el cumplimiento de la normativa legal vigente en todas sus actuaciones.

El Consejo de Administración de AFI Universal, S. A. está conformado por un grupo de siete (7) profesionales de primer nivel que poseen amplia experiencia y destacada trayectoria en el sector empresarial, los cuales aportan su conocimiento en el manejo responsable, confiable y eficiente de la compañía y de los fondos que se encuentren a su cargo. Actualmente ningún miembro del Consejo de Administración posee un cargo en la estructura de la Sociedad Administradora. Fueron elegidos mediante la Asamblea Ordinaria Anual de fecha 24 de abril de 2015, por el período de dos (2) años. A continuación los nombres y cargos ocupados por miembros:



La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración se mantuvo sin cambio, limitándose a un porcentaje de las utilidades de la compañía, cuando éstas existan. Dado que en 2016 la compañía no presentó utilidades, los miembros del Consejo de Administración no recibieron remuneración económica por su labor.

Los miembros del Consejo de Administración se reúnen en sesión ordinaria al menos una vez al mes y en sesión extraordinaria cuando sean convocadas para tales fines. Tienen derecho a un solo voto en las deliberaciones del mismo y todos los acuerdos deberán aprobarse por mayoría de votos. En caso de empate, el voto de la Presidenta o de quien a haga sus veces, es preponderante.

C) PRINCIPALES FUNCIONARIOS

Actualmente las funciones ejecutivas son desempeñadas por los siguientes funcionarios de la sociedad:

Domingo Ernesto Pichardo Baba, Gerente General

Andrés Arenas, Director de Operaciones

Paola Nadime Guiliani de Rojas, Administradora de Fondos de Inversión.

Yan Piero Núñez del Risco, Director Comercial

Anny Teresa Leta, Ejecutiva de Control Interno

Maria Alejandra Simo, Gerente de Riesgos

Jendry Omar Melo, Oficial de Cumplimiento

D) CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA CORPORATIVA

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal no ha presentado cambios significativos en su estructura corporativa respecto a fusiones o adquisiciones en otras sociedades.

PRINCIPALES DECISIONES TOMADAS EN ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS Y REUNIONES DEL CONSEJO

Durante el año 2016, se celebraron tres (03) Asambleas Generales, las principales decisiones que se tomaron fueron las siguientes:

- Asamblea General Ordinaria Anual y Extraordinaria de fecha diez (10) de marzo de 2016: Conoció sobre las cuentas del ejercicio social finalizado al treinta y uno (31) de diciembre de 2015; aprobó el presupuesto del año 2016, así como los Informes de Riesgo Material Previsible, Oficial de Cumplimiento y Gobierno Corporativo. En adición, aprobó el aumento del Capital Suscrito y Pagado a la suma de RD\$169,400,000.00, designó a los Comisarios de Cuentas de la Sociedad y la firma de auditores externos. Aprobó en sesión extraordinaria el cambio del domicilio social de la empresa.
- Asamblea General Ordinaria No Anual de fecha dos (2) de junio de 2016; Conoció y aprobó el aumento del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad a la suma de RD\$184,400,000.00
- Asamblea General Ordinaria No Anual de fecha primero (1) de diciembre de 2016;
- Conoció y aprobó el aumento del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad a la suma de RD\$200,000,000.00.

El Consejo de Administración de la sociedad celebró un total de doce (12) reuniones ordinarias y veintiuna (21) reuniones extraordinarias. A continuación se detallan las principales decisiones tomadas en estas sesiones:

Aprobaciones de los índices mensuales de adecuación patrimonial de la Sociedad, conocimiento estados financieros mensuales de la Sociedad y de los fondos de inversión, aprobación Fondo de Inversión Renta Valores, ajustes políticas internas, autorizaciones de firmas en cuentas de la sociedad y de los fondos de inversión administrados, conocimiento de temas regulatorios, aprobación incorporación Fondo Plazo Mensual Dólar, separación comités Cumplimiento y Riesgos y cambios en estructuras de los referidos; nombramiento Oficial de Cumplimiento, conocimiento de nuevos prospectos de fondos de inversión y aprobación manuales internos de la Sociedad.

INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS

Las Asambleas Generales de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A., (AFI Universal) se dividen en Ordinarias y Extraordinarias.



ASAMBLEAS ORDINARIAS

Las Asambleas Generales Ordinarias conocen de todos los actos u operaciones que se refieran a hechos de gestión o de administración de la Sociedad o de aplicación o de interpretación de los Estatutos Sociales, que excedan de los poderes del Consejo de Administración.



ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS

Por su parte, las Asambleas Generales Extraordinarias conocen de los asuntos que conlleven modificaciones a los Estatutos Sociales, así como aquellos procesos relevantes de la vida social y que comportan una modificación a su estatus, tales como: aumento y reducción de capital social, fusión, transformación, escisión, disolución y liquidación, emisiones de bonos, limitaciones del derecho de preferencia, enajenación total del activo fijo o pasivo, cambio de la nacionalidad.

Las convocatorias a las Asambleas Generales se realizan de forma pública por aviso insertado en un diario de circulación nacional, o por carta, dirigida a la dirección registrada del accionista con no menos de quince (15) días de antelación a la fecha prevista de la Asamblea. La Asamblea Ordinaria Anual se celebra a más tardar el día treinta (30) de abril de cada año y debe estar compuesta por accionistas que representen, por lo menos, el 50% del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad. Por su parte, la Asamblea General Extraordinaria debe estar compuesta por accionistas que representen, cuanto menos, el 66.67% del Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad.

DIRECTIVA DE LAS ASAMBLEAS

Las Asambleas Generales son presididas por el Presidente del Consejo de Administración o por el Vicepresidente, si faltare el Presidente; en ausencia o inhabilitación de ambos, por el miembro del Consejo de Administración que este organismo elija y a falta de éste por el accionista y/o mandatario que entre los asistentes represente el mayor número de acciones.

El Secretario del Consejo de Administración ejercerá las funciones de Secretario de la Asamblea General y a falta de incapacidad de aquel, por el Secretario ad-hoc que designe el Presidente de la Asamblea General.



CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

Los accionistas de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A., (AFI Universal) poseen los derechos que les han sido conferidos en los Estatutos Sociales y en la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, los cuales sin ser limitativos consisten en:

- a) El de participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación;
- b) El de asistir y votar en las asambleas generales y especiales, pudiendo impugnar las mismas, y;
- c) El de información;

Estos derechos son aplicables para todos los accionistas de la sociedad comercial, incluyendo a los minoritarios que pudiesen existir, los cuales han sido cumplidos satisfactoriamente.



ACUERDOS ADOPTADOS CON OTRAS SOCIEDADES

Durante el año 2016 no se suscribieron acuerdos con otras sociedades administradoras de inversión u otras sociedades similares con capacidad para la distribución, colocación de cuotas y/o la gestión de portafolios de inversión.

MECANISMOS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE RIESGOS ADOPTADOS

La Sociedad está comprometida con la ejecución eficaz, ética y transparente de sus funciones, en cumplimiento con la legislación nacional, en virtud de la cual se encuentra supervisada, vigilada y sujeta al control de los organismos reguladores y otros entes de control interno y externo, como el Ejecutivo de Control Interno y las auditorías internas y externas.

Por tratarse de un participante en el Mercado de Valores Dominicano, AFI Universal se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana, que como institución autónoma relacionada al Gobierno Dominicano se dedica a promover, regular y supervisar el mercado de valores doméstico, procurando un mercado concurrente, organizado, equitativo, transparente y eficiente, que propenda al desarrollo y la cohesión económica y social del país.

FACTORES DE RIESGOS MATERIALES PREVISIBLES

Los factores de riesgos materiales previsible son aquellos acontecimientos materiales que resultan razonablemente predecibles ante escenarios de incumplimiento. Por la naturaleza de la compañía y los fondos de inversión, que actualmente AFI Universal, S. A. administra y aquellos adicionales que pretende ofrecer al mercado en el año 2017, entre los principales riesgos previsible que pudieran afectar el desarrollo de los objetivos trazados por la Sociedad se encuentran:



La posibilidad de que la eventual promulgación de una nueva Ley del Mercado de Valores incorpore consigo modificaciones no conocidas hasta el momento y que puedan alterar los lineamientos estratégicos del negocio de fondos.



Una desaceleración de la dinámica del mercado, que modere la tasa de crecimiento experimentada por AFI Universal, S. A. en 2017 y que implique el no cumplimiento de las metas mensuales definidas para el saldo de los recursos administrados.



Retrasos en la oportuna aprobación y posterior oferta de fondos en el mercado, que no permitan alcanzar las tasas de comisiones estimadas.

Considerando que el principal impacto de los riesgos citados previamente se evidenciaría en los estados financieros de la Sociedad y de los fondos administrados, el Consejo de Administración continuará realizando reuniones mensuales, monitoreando de cerca la evolución de estas variables y colaborando en el desarrollado de estrategias encaminadas a mitigar estos riesgos. Asimismo, de mantener informados a los accionistas sobre el correcto desarrollo del plan de negocios y de las necesidades de aumento del patrimonio de AFI Universal conforme el presupuesto aprobado.

RESUMEN DE ESTADOS FINANCIEROS ANUALES AUDITADOS Y DE EXPLOTACIÓN DE LA SOCIEDAD

ACTIVOS

Los activos totales de AFI Universal, S. A. al cierre de diciembre de 2016, ascendían a \$44.5 millones de pesos, distribuidos así: activo corriente por 17.8 millones de pesos (compuesto principalmente por disponible que será utilizado para cubrir la operación de la Administradora) y activo no corriente por 26.7 millones de pesos, con una alta participación de programas y licencias tecnológicas empleadas en la operación

PASIVOS Y CAPITAL

Al cierre de diciembre de 2016 la Sociedad cuenta con pasivos por 9.4 millones de pesos y un patrimonio de 35.1 millones de pesos compuestos por Capital Suscrito y Pagado de 200.0 millones de pesos. Las pérdidas al finalizar el año 2016 fue 60,452,014 de pesos, los cuales se encuentran por debajo de lo estimado en el plan de negocios y en el presupuesto del año 2016.

ESTADO DE RESULTADOS

AFI Universal, S. A. registra ingresos por administración de fondos durante 2016 por valor de 3.8 millones de pesos, que son significativamente superiores a los RD\$289,719 generados durante 2015 aunque inferiores a los presupuestados. Dicha diferencia en ingresos se explica por un menor saldo de fondos al presupuestado y especialmente a un menor cobro de comisiones, el cual correspondió a: (i) imposibilidad de cobrar comisiones mayores porque hacerlo hacía no competitiva la rentabilidad ofrecida por los fondos respecto a inversiones alternativas, y; (ii) la restricción normativa para que los fondos pagaran comisiones durante la denominada etapa pre-operativa, etapa que por razones comerciales el Consejo de Administración decidió extender hasta finales de noviembre para el fondo Renta Valores.

Los gastos de la Sociedad durante 2016 ascienden a 65.6 millones de pesos, de los cuales alrededor del 53% corresponden a Gastos de Personal que fueron cerca de 34.8 millones de pesos.

Finalmente, los resultados obtenidos al cierre de diciembre de 2016 están dentro del presupuesto y plan de negocios de la Sociedad, y son de conocimiento del Consejo de Administración, que al igual que los accionistas, son conscientes de que una Sociedad Administradora en su etapa inicial requiere aportes de capital.

ESTADOS FINANCIEROS



Lic. Elena Báez
Contador Público Autorizado
Comisario de Cuentas

Santo Domingo, D. N.
República Dominicana
28 de febrero del 2017

Asamblea General Ordinaria Anual
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S. A.
Ciudad

Señoras y señores accionistas:

Hemos cumplido con el mandato que nos confirió la Asamblea General Ordinaria Anual de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S. A. al nombrarnos Comisario de Cuentas de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y de sus Estatutos Sociales.

Examinamos los estados financieros presentados por los administradores, así como otros documentos relativos a la contabilidad, dirección y administración de los negocios de la sociedad durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016. Esos estados financieros han sido sometidos, para fines de auditoría externa, a la firma de Contadores Públicos Autorizados KPMG.

El resultado de las verificaciones que hemos realizado sobre la situación económica y financiera de la sociedad nos permite opinar que las cuentas anuales y la gestión del Consejo de Directores están de conformidad con las reglas de contabilidad vigentes, con la ley que rige las sociedades comerciales y con sus estatutos sociales.

En esa virtud nos permitimos recomendar a los señores accionistas:

PRIMERO: Aprobar los estados financieros de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S. A. al 31 de diciembre del 2016.

SEGUNDO: Aprobar la gestión del Consejo de Directores y, en consecuencia, otorgarle formal descargo por haber conducido de manera cabal y satisfactoria sus funciones administrativas y de dirección durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre del año 2016.



Lic. Elena Báez
Contador Público Autorizado
Comisario de Cuentas

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

Activos	Nota	2016	2015
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7, 16	14,621,990	11,429,010
Cuentas por cobrar:	16		
Clientes		717,646	74,260
Funcionarios y empleados		1,916,168	1,975,750
Otras cuentas por cobrar		62,589	2,613
		<u>2,696,403</u>	<u>2,052,623</u>
Gastos pagados por anticipado		456,125	842,477
Total activos corrientes		<u>17,774,518</u>	<u>14,324,110</u>
Activos no corrientes:			
Mobiliario, equipos y mejoras, neto	9	13,222,648	15,974,345
Otros activos, neto	10	13,479,378	15,991,16
		<u>44,476,544</u>	<u>46,289,620</u>
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar:	16		
Proveedores		1,744,514	1,841,291
Accionistas y entes relacionados	8	343,614	399,212
		<u>2,088,128</u>	<u>2,240,503</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	14	109,088	150,083
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	12	7,209,717	6,477,409
		<u>9,406,933</u>	<u>8,867,995</u>
Total pasivos		9,406,933	8,867,995
Patrimonio de los accionistas:			
Capital pagado	8, 11, 16	200,000,000	141,900,000
Pérdidas acumuladas	17	(164,930,389)	(104,478,375)
		<u>35,069,611</u>	<u>37,421,625</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>44,476,544</u>	<u>46,289,620</u>

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>NOTA</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos operacionales:			
Comisión por administración		2,974,994	225,918
Comisión por desempeño		808,212	63,801
		<u>3,783,206</u>	<u>289,719</u>
Gastos operacionales -generales administrativos	8, 9, 10, 13, 15	65,581,743	57,195,220
Otros ingresos		38,930	1,043
Ingresos (costos) financieros:			
Intereses ganados	7, 16	1,463,981	383,783
Ganacia (pérdida) en cambio de moneda extranjera		(7,377)	919,540
Ingresos financieros, neto		<u>1,456,604</u>	<u>1,303,323</u>
Pérdida antes de impuesto sobre la renta		(660,303,003)	(55,601,135)
Impuesto sobre la renta	14	<u>149,011</u>	<u>159,743</u>
Pérdida neta	17	<u>(60,452,014)</u>	<u>(55,760,878)</u>

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>NOTA</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Pérdidas Acumuladas</u>	<u>Patrimonio de los accionistas</u>
Saldos al inicio del año		70,000,000	(48,717,497)	21,282,503
Resultado integral -pérdida neta		-	(55,760,878)	(55,760,878)
Transacción con los accionistas de la administradora:				
Emisión de 719,000 acciones	8, 11	<u>71,900,000</u>	<u>-</u>	<u>71,900,000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015		141,900,000	(104,478,375)	37,421,625
Resultado integral - pérdida neta		-	(60,452,014)	(60,452,014)
Transacción con los accionistas de la administradora:				
Emisión de 581,000 acciones	8, 11	<u>58,100,000</u>	<u>-</u>	<u>58,100,000</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016		<u>200,000,000</u>	<u>(164,930,389)</u>	<u>35,069,611</u>

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIVERSAL, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
Valores en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Perdida neta	(60,452,014)	(55,760,878)
Ajustes por:		
Depreciación	3,488,744	1,430,920
Amortizaciones	4,487,909	2,320,408
Costos financieros, neto	(1,463,981)	(383,783)
Impuestos sobre la renta	149,011	159,743
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cambios en:		
Cuentas por cobrar	(643,780)	(2,047,873)
Gastos pagados por anticipado	386,352	(714,964)
Otros activos	(1,976,122)	(472,345)
Cuentas por pagar	(152,375)	(2,790,302)
Acumulaciones por pagar y otros pasivos	<u>732,308</u>	<u>3,036,542</u>
Efectivo usado en las operaciones	(55,443,948)	(55,222,532)
Intereses ganados	1,463,981	383,783
Impuestos pagado	<u>(190,006)</u>	<u>(43,635)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	(54,169,973)	(54,882,114)
Flujos de efectivo utilizado en las actividades de inversión - adquisición de mobiliario y equipos	(737,047)	(14,034,774)
Flujos de efectivo provisto por las actividades de financiamiento - aportes de capital recibido	<u>58,100,000</u>	<u>71,900,000</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalente de efectivo	3,192,980	2,983,112
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año	<u>11,429,010</u>	<u>8,445,898</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>14,621,990</u>	<u>11,429,010</u>

COMITÉS DE APOYO

Por eficiencia operativa y administrativa, los órganos de administración de la Sociedad han conformado diversos comités internos que velan por las sanas prácticas empresariales, desde los cuales se toman las decisiones, se trazan estrategias y se emiten recomendaciones que se presentan al Consejo de Administración. Están integrados por miembros del Consejo y por ejecutivos de la sociedad.

Durante el año 2016 conforme las nuevas normativas emitidas, se produjo la separación funcional y estructural del Comité de Cumplimiento y Riesgos; creándose estructuras independientes entre sí.

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

El Comité de Cumplimiento es un órgano colegiado que aprueba, vigila y regula, el sistema, la estrategia, las políticas, los mecanismos y los procedimientos implementados por la Sociedad para mitigar el riesgo de lavado de activos y cumplir con la regulación vigente correspondiente. Este Comité es la máxima autoridad en esta materia en AFI Universal, S. A.

Este comité tiene por objeto apoyar las funciones del Oficial de Cumplimiento de acuerdo con lo establecido en las políticas del Comité de Cumplimiento y en la legislación vigente.

Dentro de las funciones principales se encuentran:

- Determinar y establecer los aspectos de riesgos vinculados al delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo en las operaciones que realiza la Sociedad.





- Aprobar y velar por el cumplimiento de un Programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, de las políticas y procedimientos y tomar medidas y acciones correctivas en los casos de no aplicación de las mismas.
- Supervisar el cumplimiento del código de ética y responsabilidad de los negocios de la Sociedad.

Para el año 2016 la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A. (AFI Universal) desarrolló actividades para impulsar su gestión de cumplimiento de los requerimientos legales y normativos para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, tales como:

- Se implementó un esquema de monitoreo integral de transacciones de aportantes que vela por la coherencia del comportamiento financiero y transaccional con los perfiles y apetitos de riesgos de los aportantes.
- Se implementaron actualizaciones a procesos, formatos y manuales de prevención que incorporan las tendencias mundiales en la lucha contra el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, con miras al resguardo de los patrimonios que nos han sido confiados.
- Se ejecutaron programas de capacitación y difusión de boletines informativos adaptados a la realidad del mercado local para suplir de herramientas efectivas y prácticas al personal de la Sociedad para fungir con mayor efectividad su rol de vigilancia ante los riesgos de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

- Participamos de evaluaciones independientes, internas y externas, para obtener una opinión objetiva acerca de la efectividad y eficiencia del Programa de Prevención de Lavado y Financiamiento al Terrorismo.

COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos es un órgano colegiado responsable de diseñar y supervisar las políticas de gestión de riesgos.

Dentro de las funciones principales se encuentran:

- Informar al Consejo de Administración sobre la exposición de riesgos asumida por la entidad y proponer límites de exposición y medidas de administración de riesgos.
- Aprobar y dar seguimiento a la Política de Riesgos y a los Límites establecidos por la normatividad y las mejores prácticas de gestión de riesgos y mejora constante de éstas.

Dentro de las acciones más importantes del 2016 de este Comité se encuentran la implementación de la Norma de Gestión de Riesgos, desarrollando las modificaciones y desarrollos necesarios a los manuales de procesos, estructuras, así como la institución de un comité de riesgos conforme lo requerido en la regulación vigente, llevando a cabo reuniones, en la periodicidad necesaria, para fijar los esquemas de monitoreo y control efectivos que aseguren el buen desempeño de la sociedad y sus fondos administrados en materia de gestión de riesgos.

COMITÉ DE AUDITORÍA

El Comité de Auditoría tiene la responsabilidad de sobre vigilar el adecuado manejo de las operaciones internas del Grupo Universal, S. A. y sus filiales, a la vez de velar para que el ambiente de control sea adecuado y que las filiales cumplan con las leyes, normas y regulaciones vigentes.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Monitorear el adecuado manejo de los controles internos respectivos, revisando lo siguiente:
- La Carta de la Gerencia de la auditoría externa.
- Los reportes y recomendaciones de la auditoría interna.

- Los reportes de los organismos que examinan la Institución.
- Revisión de las ejecuciones presupuestales.
- Supervisar los servicios de auditoría interna y externa.
- En el caso que la institución requiera un cambio de sus auditores independientes, el Comité de Auditoría facilitará el proceso de selección y recomendará la firma de auditores más calificada para la aprobación.
- Revisar los estados financieros anuales respectivos de las instituciones antes de enviarlos a los entes reguladores y de presentarlos a sus accionistas; prestando atención específica a los procedimientos utilizados para asegurar la exactitud y apego a las disposiciones de los organismos reguladores aplicables, lo que incluye la transparencia financiera requerida de los estados de situación con los accionistas.
- Elaborar y presentar al Consejo de Administración un informe anual sobre sus actividades.

EVALUACIÓN DE LOS COMITÉS DE APOYO

En consonancia con las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, AFI Universal, S. A. encuentra muy valioso el apoyo de comités, de manera especial en temas que directa o indirectamente puedan resultar de interés para los aportantes de los fondos de inversión.

En ese sentido, durante el año 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad revisó y ratificó las estructuras, miembros y funciones del Comité de Inversiones de los fondos de inversión administrados atendiendo una recomendación de la Superintendencia de Valores, aprobó la separación de los comités de Riesgos y de Cumplimiento los cuales sesionan de manera separada y cuentan con una estructura y miembros diferentes.

En diciembre de 2016 la Gerencia General conoce de un lineamiento del Grupo Universal, S. A. requeridas para que en las filiales financieras del Grupo (categoría en la que es clasificada AFI Universal, S. A.) la representación frente al IRS en lo que se refiere a FATCA no sea ejercida por los gerentes generales de dichas sociedades. En el primer trimestre del año 2017 deberán realizarse las adecuaciones requeridas para dar cumplimiento a este lineamiento.

INFORMACIONES RELEVANTES SOBRE LAS EMPRESAS CONTROLADORAS Y CONTROLADAS CON VINCULACIÓN ECONÓMICA A LA ENTIDAD

Al cierre de 2016, AFI Universal, S. A. no tiene control sobre ninguna otra sociedad o empresa. Sobre su accionista mayoritario, Grupo Universal, S.A, que posee el 99.9999% de las acciones de la compañía, el aspecto relevante a destacar es la reafirmación de liderazgo empresarial, con especialización en diferentes actividades económicas a través de sus filiales. Grupo Universal, S. A. y sus filiales tuvieron resultados sobresalientes durante el período 2016 y no presentan ninguna situación particular que se deba destacar.

POLÍTICAS SOBRE VINCULADOS

En cumplimiento de las disposiciones normativas, AFI Universal, S. A. ha remitido oportunamente a los organismos reguladores toda la información referente a vinculados.

En lo referente a los fondos que se administraron o se pretendían administrar en 2016 se realizó una actualización de la información que dio origen al registro de las personas vinculadas, empezando por los empleados y los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Dicho registro fue oportunamente remitido a los organismos de control y se ha incorporado en el sistema operativo y transaccional de los fondos administrados por AFI Universal, S. A. para alertar sobre transacciones con personas vinculadas.

OPERACIONES CON PERSONAS VINCULADAS Y NIVEL DE RIESGO

De acuerdo con la información conocida por la Gerencia de la Administradora, al 31 de diciembre de 2016, las empresas vinculadas a la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, en razón a que su accionista mayoritario Grupo Universal ejerce control en dichas sociedades son:

DENOMINACIÓN SOCIAL	NACIONALIDAD	OBJETO SOCIAL
Seguros Universal, S. A.	Rep. Dominicana	Operaciones de seguros (pólizas, fianzas certificados y similares)
ARS Universal, S.A.	Rep. Dominicana	Administrar los riesgos relativos a la salud en general, atendiendo a las leyes en vigor y las normas complementarias sobre la materia. Asimismo, la sociedad podrá realizar cualquier actividad de lícito comercio.
Suplidora Propartes, S.A.	Rep. Dominicana	Importación y exportación de piezas de vehículos de motor en general; ofrecer servicio automotriz; y toda actividad de lícito comercio.
Asistencia Universal, S.A	Rep. Dominicana	Prestación de todo tipo de servicios de asistencia, en ese sentido, ofrece una gama de innovadores productos de asistencia vehicular, hogar, familiar, empresarial y funeral.
Fiduciaria Universal, S.A	Rep. Dominicana	Administración de Fideicomisos

Durante el año 2016, conforme a la normativa vigente y abierto conocimiento de los entes reguladores y de control, personas vinculadas a AFI Universal, s. A. realizaron aportes a los fondos de inversión administrados por la Sociedad únicamente mientras se encontraban en su etapa pre operativa recibiendo un tratamiento igualitario y equitativo respecto a los demás aportantes del fondo.

Por otra parte, conforme a la normativa vigente la Sociedad Administradora informó oportunamente a la Superintendencia de Valores sobre el contrato que tuvo lugar con una persona vinculada (Seguros Universal, S. A.), a saber:

Contrato de prestación de servicios tecnológicos y de comunicación.

GRADO DE SEGUIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Durante 2016 se continuaron fortaleciendo los mecanismos de Gobierno Corporativo ajustándolos a las disposiciones normativas y a estándares de la industria de fondos, buscando replicar las mejores prácticas en esta materia. Es por esto que en los comités de apoyo existe diversidad de miembros e incluso, en los más relevantes, una activa participación de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Administradora con una supresión del derecho al voto de quienes puedan tener un sesgo por las funciones que realizan. Es el caso puntual del Comité de Inversiones, el Comité de Cumplimiento y el Comité Riesgos en los que participa al menos un miembro del Consejo y en los que el Gerente General y/o el Administrador de los Fondos y participan con voz pero sin voto.

La Ejecutiva de Control Interno y la Comisaria de Cuentas asistieron periódicamente a los Consejos de Administración de la Sociedad Administradora a presentar su evaluación y seguimiento para que las labores desarrolladas fuesen acordes a la norma y a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

POLÍTICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA SOCIEDAD

En concordancia con las políticas de transparencia de información la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A (AFI Universal) durante 2016 se remitió toda la información que de acuerdo a las disposiciones legales debían informarse al mercado y/o a la Superintendencia de Valores, a su vez se implementaron controles y alertas para evitar incumplimientos en este sentido.

De otra parte, las comunicaciones que AFI Universal, S. A. tuvo, o pueda tener a futuro, con el público o el mercado en general se encuentran enmarcadas por un protocolo que busca cumplir con lo dispuesto por los entes de control y resguardar el valor de la marca Universal, cuyo reconocimiento de transparencia, solidez y respaldo se extiende por más de 50 años.



POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTRA LAVADO DE ACTIVOS

La Sociedad Administradora desarrolló actividades apegadas al cumplimiento de los requerimientos legales y normativos para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, tales como:

- Designación de un Oficial de Cumplimiento.
- Remisión de reportes periódicos en materia de Lavado de Activos.
- Programa de capacitación al personal con evaluaciones de suficiencia.
- Ajustes al proceso de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo conforme a sugerencias e indicaciones de la Superintendencia de Valores.
- Evaluación por Auditoría Interna a la eficiencia y efectividad del Programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- Contratación de una firma externa aprobada por la Superintendencia de Valores para la evaluación independiente del Programa de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo correspondiente al año 2016.

BREVE RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO EXIGENCIAS LEGALES APLICABLES

Conforme consta en los reportes e informes de Auditores Externos, Auditores Internos, Ejecutivo de Control Interno y Oficial de Cumplimiento, la sociedad ha presentado un desempeño satisfactorio frente a las exigencias legales aplicables y rápidamente se han incorporado los ajustes correspondientes a los cambios de las normas. Asimismo, a la fecha, la sociedad no presenta amonestaciones o sanciones por parte de los organismos reguladores y de control.

Dando fe de la veracidad de este informe y haciéndose responsables de su contenido, firman la Presidente y la Secretaria del Consejo de Administración de la Sociedad,



DOLORES POZO PERELLÓ

GERENTE GENERAL

MARIA ISABEL BELLAPART

SECRETARIA



AFI
UNIVERSAL®